

## ACTA CONCIUSAC/O1-2007

De la sesión ordinaria del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la Universidad de San Carlos, del cinco de febrero del año dos mil siete, reunidos en el salón del Consejo de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, zona doce, los representantes que se nombran a continuación: Dr. David Monterroso Salvatierra, Facultad de Agronomía; Dr. Miguel Ángel Chacón Véliz, Facultad de Arquitectura; Lic. Edwing Roberto García García, Facultad de Humanidades; Lic. Miguel Ángel Castro, IIES, Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Facultad de Odontología; Licda. Ana Guisela Barrientos Godoy, Centro Universitario de Suroriente; Ing. Martín Salvador Sánchez, Centro Universitario de Suroccidente; Ing. Carlos Leonel De León, Centro Universitario de Noroccidente; Licda. Lorena Boix, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Dr. Heber Castillo, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Lic. Juan Pablo Álvarez, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Ing. Oswaldo Romeo Escobar Álvarez, Facultad de Ingeniería; Licda. Sofía Helena Mazariegos, Escuela de Ciencias Psicológicas; Licda. María del Carmen Galicia Guillén, Escuela de Trabajo Social; Lic. Miguel Ángel Juárez, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Licda. Margarita Castillo Chacón, Escuela de Ciencia Política; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación Profesores de Enseñanza Media; Licda. Miriam Maldonado, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Arturo Matas Oria, Centro de Estudios Folklóricos; Dr. Enrique Gordillo Castillo, División de Desarrollo Académico; Arq. Amanda Morán Mérida, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Lic. Eduardo Sacayón Manzo, Instituto de Estudios Interétnicos; Dr. Ángel Sánchez, Coordinadora de Planificación; Ing. Erick González, Centro Universitario de Occidente; Lic. Gerardo Arroyo, Director General de Investigación quien preside e Ing. Julio Rufino Salazar, Secretario; para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** El Lic. Gerardo Arroyo dio la bienvenida a los miembros del Consejo y sometió a su consideración y aprobación la orden del día, quedando de la siguiente manera:

- 1) Lectura y aprobación de la orden del día.
- 2) Lectura y aprobación del acta CONCIUSAC-7/2006.
- 3) Informaciones.
- 4) Correspondencia recibida.
- 5) Presentación del informe de trabajo de la DIGI, de julio a noviembre de 2006.
- 6) Plan Estratégico de DIGI 2007-2012.
- 7) Varios.

**SEGUNDO:** Se dio lectura al acta 07-2006 y se aprobó con las siguientes enmiendas:

1. La Licda. Miriam Maldonado solicita se anote que presentó excusa por inasistencia a dicha reunión.

2. El Dr. David Monterroso sugiere que en el punto sexto se cambie el término vender por el de promocionar.

**TERCERO: Informaciones.** El Lic. Gerardo Arroyo informó al pleno lo siguiente:

1. La firma de carta de entendimiento entre la Dirección General de Investigación y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a realizarse el día lunes 12 de febrero del presente año e invitó a todos los presentes para la actividad.
2. Les invitó para la celebración del cuadragésimo aniversario de fundación del Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL- y entrega de la producción editorial 2005-2006.
3. Sobre el presupuesto expuso que por iniciativa del Señor Rector el Consejo Superior Universitario había aprobado un incremento al presupuesto de la DIGI, por valor de 6 millones de quetzales, dicha ampliación estaba supeditada a la decisión del Congreso de la República, hecho que hasta la fecha no está dilucidado.

Los miembros de CONCIUSAC informaron lo siguiente:

1. La Licda. Miriam Maldonado hace circular un afiche e invita cordialmente para que se participe en el reconocimiento "Universitarias Destacadas 2007", con el objetivo de visualizar aportes de investigadoras, docentes, extensionistas, estudiantas y administrativas a favor del desarrollo de las mujeres en la USAC. La recepción de postulaciones es del 1 al 16 de febrero en el IUMUSAC, Casa de la Cultura "Flavio Herrera".
2. El Lic. Eduardo Sacayón entrega a los miembros del CONCIUSAC las publicaciones del IDEI correspondientes al 2006 y una agenda del 2007.
3. El Dr. David Monterroso entrega una hoja que contiene las consideraciones sobre la necesidad de reorientar la distribución del financiamiento para la investigación en la USAC. En resumen menciona las siguientes causas: Dispersión de la actividad de investigación, efecto de la presión que ejerció la banca internacional para que el financiamiento de la investigación se diera individual e inquietudes personales; la desvinculación que DIGI tiene con relación al postgrado; la importancia que la USAC le ha dado a la DIGI con un financiamiento que no sobrepasa el 1%, sobre las unidades académicas, que no tiene programas verdaderamente estructurados de investigación, ni gestión de recursos para incentivos y promoción de la misma; los problemas investigados particularmente parecieran de otros espacios menos de Guatemala, necesariamente tales prioridades no reflejan las políticas de la USAC. Las recomendaciones descritas son: Solicitar al menos un aumento al 10% del presupuesto de la USAC para la DIGI. Reestructurar el CONCIUSAC. Dividir el presupuesto en: Administración (25%). Fortalecimiento a Centros (50%). Concursos para obtención de financiamiento de proyectos individualmente (25%).

4. Posteriormente se escucharon varios pronunciamientos a favor de la gestión del Lic. Gerardo Arroyo como Director de la DIGI:
  - a) El Dr. Ángel Sánchez indica que con ninguna otra administración se había presentado un plan estratégico de la DIGI; asimismo, refiere sobre la inestabilidad que representa para la DIGI el cambio de director.
  - b) El Lic. Arturo Matas expresó sobre la facilidad de gestión y apoyo que se le ha dado al CEFOL.
  - c) La Licda. Miriam Maldonado refiere sobre la apertura que desde hace años no se daba en DIGI.
  - d) El Dr. David Monterroso expresó sobre la no continuidad de las acciones y propuestas que se vienen trabajando en la DIGI.
  - e) La Licda. Lorena Boix agradece el apoyo para los proyectos de CEMA presentados en otras instancias.
  - f) El Lic. Juan Pablo Álvarez se une a las manifestaciones de apoyo.

Con base en lo anterior se suspende la agenda y el CONCIUSAC procede a elaborar un oficio dirigido a los miembros del Consejo Superior Universitario solicitando lo siguiente:

- 1) El reconocimiento del Consejo de Investigación como ente director de la investigación en la Universidad;
- 2) Se nombre al Lic. Gerardo Arroyo como Director General de Investigación, tal y como se solicitó en el mes de noviembre del 2006, y
- 3) Audiencia para ampliar la argumentación.

**CUARTO:** Leído y firmado el oficio CONCIUSAC 05-2007 dirigido al Consejo Superior Universitario, se concluye la sesión, siendo las trece horas en punto. Los puntos de la orden del día pendientes se tratarán en la próxima reunión del 19 de febrero de 2007.